5.EXPROPIACIÓN FORZOSA

DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN CANTABRIA

JURADO PROVINCIAL DE EXPROPIACIÓN

CVE-2014-7551 *Notificación de resoluciones de justiprecio. Expediente 446/2010 y otros.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Publicas y del Procedimiento Administrativo Común, se hace pública notificación de las resoluciones de justiprecio adoptadas por el Jurado Provincial de Expropiación que se detallan a continuación:

Obra: "Proyecto de construcción del Saneamiento de la Cuenca Media del Pas-Pisueña. Fase III".

— Expediente de justiprecio: 446/2010.

Expropiante: Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Urbanismo.

Expropiado: Victor Merino Vallejo.

Obra: "PSIR Marina de Cudeyo-Medio Cudeyo".

— Expediente de justiprecio: 537/2010.

Expropiante: Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Urbanismo.

Beneficiaria: Suelo Industrial de Marina y Medio Cudeyo 2006, S. L.

Expropiado: José Mª Soriano Fernández.

Obra: "Mejora de trazado y ampliación de plataforma. Carretera S-554, camino de Liérganes a San Roque de Riomiera".

— Expediente de justiprecio: 76/2013.

Expropiante: Consejería de Obras Públicas y Vivienda.

Expropiado: Adoración Urízar Muñoz.

Obra: "Mejora de firme y seguridad vial de la carretera CA-600 de Puente Viesgo a Soto Iruz. Tramo: travesía de Puente Viesgo".

— Expediente de justiprecio: 161/2013.

Expropiante: Consejería de Obras Públicas y Vivienda.

Expropiado: Alejandro Ibáñez Cullía, herederos de Alejandro Ibáñez Gutiérrez, herederos de Carmen Cullía y hermanas.

Obra: "Proyecto de conexión vial enlace de la S-20 con la Avenida Los Castros (confluencia con la Calle Camilo Alonso Vega)".

CVE-2014-7551

— Expediente de justiprecio: 186/2013.
Expropiante: Ayuntamiento de Santander.
Expropiado: Herederos de Antonio González Lanza.

— Expediente de justiprecio: 188/2013.
Expropiante: Ayuntamiento de Santander.
Expropiado: Herederos de Emiliano Ruiz Toribio.

— Expediente de justiprecio: 190/2013.
Expropiante: Ayuntamiento de Santander.
Expropiado: Herederos de Josefa Serrano Santamaría.

— Expediente de justiprecio: 192/2013.
Expropiante: Ayuntamiento de Santander.
Expropiado: Marcelino Sánchez Mazón.

— Expediente de justiprecio: 194/2013.
Expropiante: Ayuntamiento de Santander.
Expropiado: Herederos de Ramón Diego Llata.

— Expediente de justiprecio: 197/2013.
Expropiante: Ayuntamiento de Santander.
Expropiado: Herederos de Josefa Serrano Santamaría.

— Expediente de justiprecio: 202/2013.
Expropiante: Ayuntamiento de Santander.
Expropiado: María Toca Guerra.

Los interesados podrán comparecer ante la Secretaría del Jurado Provincial de Expropiación (Delegación del Gobierno en Cantabria, C/ Calvo Sotelo, 25, primera planta), para conocer el contenido íntegro de las resoluciones.

Frente a estas resoluciones, que ponen fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso potestativo de reposición ante el propio Jurado Provincial de Expropiación en el plazo de un mes, o recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Cantabria en el plazo de dos meses.

Santander, 12 de mayo de 2014.
El secretario del Jurado Provincial de Expropiación,
José Luis Gochicoa González.

2014/7551

CVE-2014-7551